

El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION Y DE LOS DE ESPAÑA EN AFRICA

Gerente, Antonio R. S. Oseff

Director, Pedro L. Martín

VIDA ALGECIREÑA

Viene el diputado

El próximo jueves, día 7, llegará a Algeciras nuestro diputado.

No puede anunciarse más gráficamente, con más exactitud, la inmediata llegada al Distrito de nuestro querido y admirado amigo don José Luis de Torres y Baleña.

Es, desde hace nueve años el señor Torres, diputado por el distrito algecirense y su comportamiento como tal, le han hecho de sobre acreedor a ser, mientras quiera serlo, el legítimo e inasustituible representante en Cortes de Algeciras.

No somos sospechosos para propios ni extraños, pues a todos consta que en política nacional, nuestro matiz liberal, acepta los mayores radicalismos, sin que pueda tachárenos en ningún caso, la supeditación a determinado grupo, ni nos subordinamos a personales jefaturas e cacicatos políticos.

Con absoluta independencia, labramos en favor de las izquierdas en cuanto ellas propenden al bien de la Nación.

En el distrito,—lo proclamamos sin temor a ser desmentidos—la única política sincera, leal, digna de ser apoyada y defendida, es la que representa la candidatura de don José Luis de Torres, por cuanto éste ha sabido lograr en Madrid con su constante trabajo para bien de estos pueblos, antes huérfanos de toda protección.

Nada importa que en anteriores legislaturas se titulara liberal, el señor Torres, y hoy tenga la humorada de afiliarse al partido conservador.

Nada debe el distrito, en sustancia a liberales o conservadores; cuantos beneficios o mejoras ha llegado a con-

quistar, los debe a la personalísima gestión del Sr. Torres, y ahora es el instante de patentizarle su gratitud.

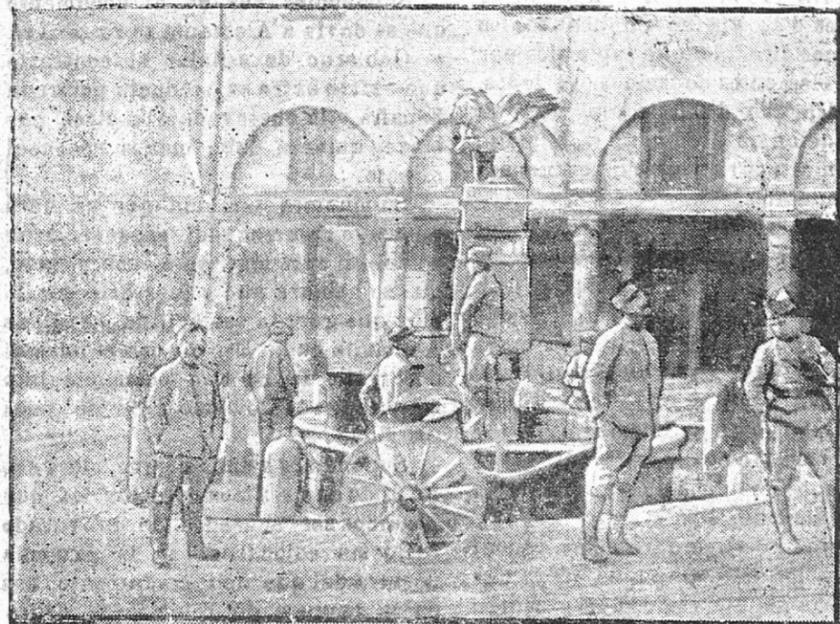
¿Cómo?

Ratificándole su mandato en las futuras Cortes, pero antes, y a título de merecido homenaje por su honorable y meritísima labor pasada, tributando un recibimiento entusiasta, cuando el día 7, llegue a nuestra Ciudad.

Por autonomía y también por derecho de conquista, es y será el señor Torres, el diputado por Algeciras.

En sus frecuentes visitas al Distrito, hubiera sido molestar sin fundamento, su excesiva modestia, recibirlo cada vez, con estruendosas ovaciones e insólitos preparativos; pero ahora, en vísperas de unas elecciones generales y cuando hay la más remota sospecha de que algún arrivista, pudiera soñar en estériles tentativas de regresión a pretéritos y ya imposibles cunericismos, precisa que el pueblo algecirense, con todas las fuerzas vivas que lo integran al frente, acuda a recibir al ilustre viajero para demostrar a los Poderes y de paso a los maquiavélicos ambiciosos, cual es la voluntad del Distrito, al mismo tiempo que rinde justa pleitesía al hombre que ha sabido representarlo dignamente nueve años y que debe seguir siendo su diputado en las futuras legislaturas.

Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Obras del Puerto, Centro Obrero, Casinos y demás entidades, deben dar ejemplo a la masa popular, organizando con tiempo el recibimiento que se merece el Sr. Torres Baleña para que el solemne acto, sea la más brillante prueba de afecto y consideración que se merece nuestro diputado.



Soldados franceses en una fuente de Venecia—Foto Informacion

DR. ENRIQUE DEL TORO
Enfermedades de los OJOS
 CONSULTAS DIARIAS DE 12 A 2 DE LA TARDE

Me cuentan que solo ha ocurrido uno, hace tres años, y a pesar de las escenas espectaculares que se desarrollaron entonces, las mujeres dieron prueba de una sorprendente sangre fría.

Todas ellas, según he visto, trabajan infatigables y con la sonrisa en los labios.

Por añadidura, las condiciones materiales en que viven son satisfactorias, puesto que el promedio de los salarios es de 50 francos por semana de 48 horas de trabajo, los salarios varían entre 25 y 10 francos.

En un refectorio gigantesco—donde se había servido desde principios de la semana 28.000 comidas completas—dan por precios muy razonables platos abundantes y que ofrecen el aspecto más apetitoso del mundo.

Una ración de sopa cuesta diez céntimos; por setenta y cinco dan un plato de legumbres y dos salchichas; y un pastel de arroz por treinta...

Como la mayoría de las obreras son jóvenes, el espectáculo de este comedor inmenso no engendra ciertamente sentimientos melancólicos. Además revelan tanto orgullo, porque trabajan por la patria! ¡Cero les interesa la suerte de las tropas que se batan por ellas! De vez en cuando deslizase un billete dulce en las cajas de proyectiles, y surgen los idilios entre las «municionadoras» y soldados desconocidos. La correspondencia se establece, y naturalmente, acaba con la boda de rigor. Porque pese a tanta prohibición el diseccillo de la venda y la aljaba no solo tiene acceso libre a esta ciudad-fábrica sino que se le dispensa los honores y prerrogativas sin cuento que le corresponden...

Julio GARCÉS.

Georgetwa (Gran Bretaña), Enero, 1918.

LA MUJER Y LA GUERRA

En una fábrica de municiones

(De nuestro redactor especial)

Georgetwa es una aglomeración de casas de madera, perdida en la Gran Bretaña, donde se fabrican explosivos y se cargan granadas y cartuchos. Hace tres años y medio, no existía. Oculta en el mapa, es, sin embargo, una ciudad única bajo la capa de los cielos, puesto que su población que excede de diez mil almas, es exclusivamente femenina.

Mejor aun: las mujeres llevan pantalones, lo mismo en el sentido recto que en el figurado; unos pantalones cortos, anchos hacia las caderas y ceñido por los tobillos, que les da cierta gracia jicante...

Aquí es que existe la verdadera República de las mujeres, la verdadera «Isla de San Baladrán», descontada media decena de ingenieros varones y la de unos cuantos obreros, bestias de carga, que no tienen relieve alguno. En el bastión del recinto una «jefa» de policía recibe al visitante, examina sus papeles y le despoja de sus llaves, de su cortapumas, de sus cerillas y hasta de su tabaco. «Soldadas» montan la guardia en los pasillos, en las calles y a lo largo de la carretera circular que ciñe a la ciudad; guardasaj gas hembras hacen maniobrar las vagonetas por las innumerables vías; una «doctora» dirige la enfermería y al frente del ejército de obreros figuran dos muchachas de veinticinco años escasas, una de las cuales me decía al pasar, como a cosa más natu-

ral del mundo, que el departamento de su cargo contaba con «varios miles de trabajadoras»...

Realmente, lo confieso, quedé sorprendido. No es cosa fácil cuando se tiene veinticinco años y una cara fresca y bonita, dirigir de modo completo miles de obreras; porque, aunque se hallan realizado brillantes estudios en una Universidad provincial, la experiencia adquirida es poca, los conflictos que plantea una muchedumbre heterogénea son copiosos y el desempeño del cargo de jefe tropieza siempre con dificultades de diverso linaje. Porque las «añoritas» «nacionadoras»—nombre que las enorgullece—reivindicaban asperamente sus derechos y sus miembros de una Trade Unión cuya Junta Directiva está representada a cerca de ellas por un Delegado varón.

Lo que sorprende en las innumerables barracas que he visto es el aire de buen humor que tienen todas las trabajadoras, y eso que su oficio no puede ser más peligroso. Un instante de distracción, un descuido cualquiera, en el manejo de los explosivos produciría una catástrofe espantosa.

Viendo a estas mujeres realizar sus operaciones respectivas, el alma está, como vulgarmente se dice, en vívido, y, a pesar nuestro, un sutil temor nos atenaza y angustia...

Afortunadamente se han tomado las precauciones más escrupulosas y los accidentes de alguna importancia son infinitamente raros.

El último torpedeo y los argumentos alemanes

Como ocurre siempre, los órganos oficiales de la germanofilia española, adelantándose a la misma Alemania, ofrecen a ésta los argumentos que creen convenientes para defender el atropello cometido contra la moral y los buenos usos internacionales.

Bastará que el lector se fije en lo que estos días vienen publicando los periódicos directamente inspirados por ciertos elementos conocidos de todos. Advertirá, cuando llegue la nota de contestación de Alemania a España, que se limita a reproducir los mismos razonamientos.

La argumentación va por grados sucesivos, y se puede resumir así:

Primero. «El torpedeo del «Giralda» fué un error lamentable. Somos caballerosos al reconocerlo, y estamos dispuestos a dar las explicaciones necesarias».

A esto se pedirá argüir que ese error figura ya como el «número 56» en la lista de las equivocaciones cometidas en perjuicio de España.

Segundo. «La información recogida de labios del capitán del «Giralda» es notoriamente exagerada. El comandante del submarino declara que el hecho no revistió caracteres tan excepcionales».

Tercero. «El «Giralda» había sido fletado por una compañía francesa y llevaba contrabando de guerra destinado a Francia. Aparentemente, lo trasladaba a Pasages—puerto español—; pero es que, una vez allí, el mineral iba por ferrocarril a Bayona».

Es posible que este último argumento sea el que utilice Alemania como razón definitiva. Ese parece deducirse de lo que dicen los periódicos oficiales de la germanofilia, que hablan, no por cuenta propia, sino en representación de elementos que no es necesario apuntar con el dedo para que todos comprendan a quien se alude.

¿Qué el «Giralda» iba fletado por una Compañía francesa? No lo sabemos; pero aun cuando así fuera, el hecho no queda alterado en su esencia.

Porque vamos a suponer que un tren lleva mercancías para cualquiera de las casas alemanas que residen en Barcelona. Y que, al pasar junto a las playas mediterráneas, un crucero francés hace fuego, destruye los vagones y mata a los empleados del tren.

¿Sería admisible, sería siquiera humana una explicación francesa diciendo que se ha ordenado el cañoneo por que no se podía consentir que los germanos de Barcelona recibieran mercancías de Madrid?

La segunda parte del argumento es la que asegura que, una vez desembarcado el contrabando en Pasages, lo recogía el tren para llevarlo a Bayona.

Nos encontramos en el mismo caso cuando los espías alemanes, que cada vez son más numerosos, vean que pasa un tren por los valles de Cataluña o de Guipúzcoa con destino a la frontera, y por el acaso lleva mercancías a Francia, lo más rápido y expedito es volar el tren, o, para terminar de una vez, volar la vía férrea. En el caso del «Giralda» los alemanes debieran haber optado por destruir el tren.

Se dirá que extremamos un poco el contraargumento, pero tales cosas se van viendo, y a tal poquedad de espíritu se nos reduce, que no nos extrañaría ver defendidas esas teorías en cualquier hoja oficial, si llega el caso.

Asegure el Gobierno que va a tomar medidas energéticas, y que la reclamación que se entable sobrepasará en firmeza el tono de la nota redactada por el señor Gimeno cuando era ministro de Estado bajo la presidencia del conde de Romanones.

Suponemos que en el documento que se envía a Alemania se recordará al Gobierno de señalar el contraste que existe entre su conducta para con España y la observada con otros pueblos a quienes debe menos reconocimiento.

Suponemos también que se hará un breve resumen del aspecto jurídico de la cuestión; pero, sobre todo, que se hablará alto y fuerte de la relación que guarda esa actitud hostil de Alemania hacia España con el normal desarrollo de nuestra economía interior, que es tanto como decir de nuestra vida.

Suponemos asimismo que, sin necesidad de que seamos nosotros los que podamos ser acusados de provocadores, y sin colocarnos en la extrema postura del que deliberadamente busca la ruptura de relaciones, sabrá nuestro ministro de Estado dar en este momento crítico para todo el mundo la sensación de que España vive, de que España alienta y de que España no es un guijarro a merced de los caprichos de nadie.

Y, por fin, estamos seguros de que al enviar el documento al señor Polo de Bernabé para que lo ponga en manos de von Kihmann, se enviarán a nuestro embajador en Alemania instrucciones muy concretas y serias para evitar que ese señor haga del documento lo que mejor le parezca, como si hiciera de su capa un sayo. Que es preciso hacerle ya, al par que en otros países, una reforma de los métodos diplomáticos y hacer comprender a todos los embajadores que son los voces del sentimiento popular y que han de atenerse a lo que los pueblos les indican.

De interés a los comerciantes y tenedores de sustancias alimenticias, carbonos, etc.

Por la Alcaldía se recuerda a los poseedores de Sustancias alimenticias, carbonos y demás a que se refiere el Real Decreto del Ministerio de Hacienda, de 21 de Diciembre último, la obligación en que están de declarar cada diez días las diferencias por aumento o baja en sus depósitos, graneros o almacenes, cuya declaración se hará por triplicado.

Así mismo, cuando el poseedor de las especies declaradas las venda o enajene o las traslade de localidad, deberá declararlo igualmente, así como el nombre, apellidos y domicilio del adquirente, la fecha de la enajenación y el lugar adonde se trasladan.

La falta de cumplimiento de estas obligaciones está penada con las multas que establece el referido Real Decreto.

Dr. Aurelio Ferrán Loínaz

MEDICINA EN GENERAL

Enfermedades de la infancia
Consultas de 1 a 3 en Sanidad del Puerto.
Avisos: teléfono n.º 25—Algeciras

Naufragio de la goleta dinamarquesa 'Ellen'

Hasta las 12 del lunes 4 de Febrero de 1918, se recibirán en el domicilio del Sr. D. Juan Sanguinety, calle Pi y Margall 9, ofertas para la compra-venta de los restos del expresado buque tal y como se hallan encallado, en la playa conocida por San Garcías en la zona marítima de Algeciras.

Los expresados restos pueden examinarse en cualquier día durante horas hábiles desde hoy hasta el arriba señalado y las ofertas que se reciban serán consideradas como hijas del examen practicado por el proponente.

Las ofertas serán entendidas y consideradas libres de todo gasto o gravamen, es decir, precio líquido para el vendedor, siendo de cuenta del comprador o proponente todo gravamen y gastos que sea por derechos marítimos, de Hacienda, Reales o de cualquier otra especie.

No se adquiere compromiso alguno de aceptar ninguna de las ofertas y solo se considerará como compromiso adquirido cuando el solicitante reciba aviso por escrito de haber sido aceptada su proposición.

El pago de la suma ofrecida se hará al contado en el momento de haber sido aceptada la oferta, desde cuyo momento quedarán los expresados restos de la exclusiva cuenta y riesgo del comprador.

Wreck of the Danish Schooner 'Ellen'

Tenders will be received up till noon on Monday 4th February 1918 at the residence of Mr. John J. Sanguinety, Pi y Margall N.º 9, Algeciras for the purchase of the remnants still existing of the said ship as she now lies stranded on the beach known as San García in the maritime district of Algeciras.

The said remnants can be seen and examined any day up to the above mentioned date and all offers received will be considered as born out of the examination made by the tenderer.

The price offered must be net and free from all duties or expenses for the seller. All duties and expenses will be therefore for account of the purchaser.

The right is reserved of rejecting the whole or any of the tenders.

In case of acceptance of any tender due notice will be given in writing to the party whose tender has been accepted.

Payment of the amount offered will be made immediately after the notice has been given that the tender has been accepted.

La más formidable de las armas

II.

Hay un punto sobre el cual no cabe duda, y es el que durante el período de reconstrucción que ha de venir inmediatamente después de las sus-

pensión de las hostilidades, los abastos estarán de su mayor parte bajo el control de la combinación de la Entente y que sin su cooperación el resto del mundo verá la escasez por algún tiempo. Atendido el carácter de la naturaleza humana, tal eventualidad—si se fracasara en obtener una «paz limpia»,—no podría significar sino que los aliados de la Entente, como lo ha declarado Sir Edward Carson, atendería en primer término a sus propias necesidades y a la de sus amigos, y solo en segundo lugar a las necesidades de aquellos que han sido sus adversarios. Pero en todo caso habrá necesariamente un período, más o menos largo según la duración de la guerra en el cual las materias primas para la obra de reconstrucción serán seriamente reducidas y restringidas más todavía a causa de las limitaciones impuestas en los transportes mundiales por la campaña submarina universal emprendida por Alemania.

Las facilidades de transporte de que puedan disponer las naciones occidentales para la época en que se declare la paz, están probablemente en

DR. PEDRO BOUTELLIER

Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9

Medicina general

Enfermedades de garganta, nariz

—()— y oído —()

Plaza de la Constitución, 11.—Principal, izquierda.—ALGECIRAS

su mayor parte, en manos de Inglaterra y de los Estados Unidos, y estas dos naciones con la ayuda de sus aliadas, se encontrará a la vez en situación de poder dominar las grandes fuentes de abastos en su mayoría.

En uno y otro país se hace actualmente un prodigioso esfuerzo, no solo para reemplazar las pérdidas sufridas en el tonelaje mercantil a causa de la destrucción submarina, sino en el sentido de construir una flota mucho más numerosa que la que existía antes para atender a los transportes después de la guerra. La escasez de acero retardado desde hace algún tiempo la armadura de nuevos barcos; pero a pesar de este obstáculo Inglaterra ha estado construyéndolos últimamente en la misma relación de antes de la guerra y en el curso de los últimos dos meses según declaración del Primer Lord del Almirantazgo, ha sobrepasado el mayor record en la producción del tonelaje mercantil.

En tanto que las pérdidas van disminuyendo, las de Alemania, en lo que respecta a los submarinos van aumentando, y a la par con esta doble ventaja va ensanchándose la construcción. Hasta ahora la industria naviera británica, para el servicio mercante, ha dependido en absoluto de las empresas privadas, las que continuarán siendo su nervio principal en años futuros.

Sin embargo, además de un programa constructivo, lo suficientemente extenso para mantener aquellas vastas empresas industriales en plena actividad durante la guerra ya para imponer el ensanche de muchas astilleros de propiedad particular, el Gobierno está organizando actualmente, en lugares próximos a las minas de carbón y de hierro de Gales, un número considerable de astilleros nacionales que se espera producirá nuevo tonelaje de una manera constante, en el curso del año que se inicia.

Información general

De nuestro servicio Telefónico, telegráfico y Radiográfico

NOTICIAS CORTESANA

Vacacion

S. M. el Rey, pasó el día de ayer en Aranjuez.

Sepelio

El entierro del conde de Vilches estuvo muy concurrido.

Asistieron todos los prohombres del partido conservador que se hallan en Madrid y representaciones de la Familia Real.

Requisando

Se ha ordenado a todos los gobernadores civiles que faciliten a los funcionarios de Hacienda, que serán designados previamente, los datos obtenidos por las declaraciones relativas a subsistencias.

Nuevo académico

En la Academia de la Historia se ha celebrado la recepción del nuevo académico don Antonio Ballesteros que ha leído un documentadísimo estudio sobre el reinado de Alfonso X, Rey de Castilla y León y Emperador de Alemania.

Ha sido contestado el recipiente, por el académico y catedrático Sr. Bonilla San Martín.

Ambos oradores, han sido ovacionados por la selecta concurrencia.

Hay tiempo

En el ministerio de la Guerra han desmentido que el pasado 31 de Enero terminara el plazo de admisión para las cuotas militares.

Estas, se admitirán hasta la víspera del sorteo.

Enmendando yerros

Ha sido muy aplaudida la determinación del señor La Cierva enviando a los Jefes de Cuerpo las instancias que elevan los brigadas y sargentos, pidiendo el reintegro en el Ejército.

Se asegura, sin embargo, que un Coronel de un Regimiento de guarnición en Madrid, pedirá el traslado si son reintegrados en sus puestos los licenciados.

Es muy posible, que esta actitud de intransigencia determine el cambio de destino de algunos coroneles.

Las instancias de readmisión se admitirán hasta el día 8 del corriente.

Homenaje a don Benito

La prensa madrileña, aplaude la iniciativa de erigir un monumento al insigne autor de los Episodios Nacionales, Sr. Perez Galdós en el Retiro, costeándose la obra por suscripción popular.

De la canallada

Un periódico afirma que ayer por la mañana fué enviada a nuestro Embajador en Berlín,

por telegrama cifrado, el texto de la nota protestando del torpedeamiento del «Giralda» y asegura que mientras se recibe contestación a la misma se suspenderá la tramitación de todos los asuntos pendientes entre los gobiernos de España y Alemania.

Periodista fallecido

El notable periodista don Melchor Cantin, ha dejado de existir.

El finado, perteneció durante los 30 últimos años a la redacción de «El Imparcial».

Su muerte ha sido muy sentida por los profesionales y extraños, pues gozaba de gran prestigio y simpatías, el malogrado señor Cantin.

Se complican

Una comisión de ferroviarios despedidos, ha visitado las redacciones de los periódicos madrileños, entregando un extenso escrito en el que hace constar que se declaran solidariamente responsables de las palabras que pronunciaron recientemente en la Casa del Pueblo, algunos exaltados.

PROVINCIAS

En memoria de un artista

Valencia.—Se celebró la inauguración del monumento elevado al insigne artista valenciano Sr. Pinazo.

El acto resultó brillantísimo, formándose una manifestación de más de 8.000 personas en los jardines de la Audiencia donde está enclavado el monumento.

Este aparecía muy adornado con numerosas banderas.

Los orfeones cantaron el himno a Valencia y el Alcalde pronunció un discurso ensalzando a Pinazo.

El hijo del maestro quiso hablar pero la emoción se lo impidió.

Benlliure y el alcalde le abrazaron, siendo ovacionados.

Accidente marítimo

Castellón.—En la playa de Almenara ha embarrancado un buque francés que enarbela bandera italiana.

Se han organizado rápidos auxilios.

También borrachos

Santander.—Un submarino boche ha detenido al vapor español «Peña Sagra».

Los tripulantes del sumergible, pidieron vino para festejar el cumpleaños del Kaiser y después dejaron a nuestro buque que continuara su viaje.

Noticias catalanas

Barcelona.—Hay tranquilidad. Han sido restablecidas las con-

ferencias telefónicas para los asuntos mercantiles pero seguirán interrumpidas las conferencias de prensa y particulares.

Por falta de buques que se dicen a exportar tendrán que cerrarse varias fábricas de papel de fumar, obligando a forzosa huelga a millares de obreros.

EXTRANJERO

La reciente hazaña

Paris.—La cifra completa de víctimas causadas por el pasado raid alemán sobre esta capital, es de 49 muertos y 266 heridos.

Dicen los franceses

Paris.—Oficial.—En el Aisne y región de Four de Paris, hay actividad de ambas artillerías.

En otros puntos, intentó el enemigo dar golpes de mano que han fracasado.

¡Para vergüenza nuestra!

Nueva-York.—Con motivo del torpedeamiento del vapor argentino «Iriando» se considera muy probable la ruptura de relaciones diplomáticas entre Argentina y Alemania.—Radio.

Más detalles

Paris.—La Prefectura de policía, comunica que el número de víctimas causadas por la incursión de aviones kultos en la noche del 30 al 31 de Enero en Paris, ha sido de 33 muertos, entre ellos 12 mujeres y dos niños; 134 heridos, de estos 50 mujeres y 6 niños.

En los alrededores de Paris, 16 muertos, entre los cuales se cuentan 3 mujeres y 3 niños; 72 heridos, de ellos 38 mujeres y 7 niños.—Radio.

N. de R.—¡Brava hazaña! ¡Que ties!...

¡Pobrecitos!

Copenhague.—Se anuncia que el navio alemán «Diana» que se dirigía a Alemania con cargamento de mineral, tropezó con un escollo cerca de la costa y se hundió, pereciendo seis tripulantes.—Radio.

La huelga alemana

Amsterdam.—El Comandante Militar del Distrito de Berlín ha disuelto el Comité de los huelguistas y prohibido que se reúnan porque «los movimientos socialistas peligran la seguridad pública».

También queda prohibida la formación de ninguna nueva asociación para dirigir el movimiento huelguista.

Amsterdam.—El corresponsal del «Times» dice que según un telegrama de Hamburgo dirigido a la «Gaceta de Colonia», las autoridades militares han ordenado a los huelguistas a reanudar el trabajo inmediatamente o de lo contrario serán llamados al ejército donde tendrán que trabajar en el régimen militar.

Un telegrama de Munich dice que grandes masas de los traba-

jadores que trabajan en las fábricas de equipos de guerra en esa población se han declarado en huelga.

La «Gaceta Alemana del Norte» empieza a tomar la huelga mas en serio y publica un artículo haciendo un llamamiento a los huelguistas de que consideren la situación y que con calma reflexionen lo que su acción significa y que vuelvan al trabajo.

Berna.—Ha sido declarado Berlín en estado de guerra.

Se ha prohibido la celebración de mítines.

El Comandante militar de Berlín ha publicado un bando aconsejando a la población que no se una a los huelguistas, pues en caso de usar armas de fuego, las tropas dispararán inmediatamente.—Radio.

Amsterdam.—La detención del Jefe socialista independiente Dittmann ha causado profunda indignación en las esferas socialistas alemanas.

Se organiza un formidable movimiento de protesta en todo el Imperio.

Haase, celebró ayer conferencias con el Canciller para tratar de obtener la liberación de Dittmann.

Hertling, respondió que no podía hacer nada, porque Berlín está en manos de la autoridad militar.—Radio.

Justa represalia

Londres.—El despacho de la prensa da los siguientes detalles de los raids aéreos sobre Alemania ya telegrafado el 25 de enero.

Los aviadores arrojaron 389 libras de explosivos sobre Irees, observándose buenas en la parte Norte y centro del pueblo.

Se inició un gran incendio en la parte Noroeste.

Arrojaron 1.120 libras de explosivos sobre las fábricas de acero de Thionville.

Todas las bombas estallaron y vieronse grandes explosiones.

Sobre el ferrocarril de Aberbillie al Sudoeste de Treves.

Arrojaron 380 libras de explosivos.

Ametrallaron las aldeas en el Valle del Mosela.

También arrojaron 380 libras sobre la estación ferroviaria y empalme de Saarburg, observándose grandes explosiones.

En todos los casos nuestros aviadores ametrallaron los reflectores, trenes y edificios.

Simultáneamente aeronaves navales arrojaron 1.344 libras de explosivos en Babscheanile, la fábrica de sosa y el dok y pueblo de Mannheim, causando una gran explosión en la fábrica.

Sobre el pueblo de Thionville, el empalme ferroviario y las factorías arrojaron otras 1344 libras de explosivos.

Típ. de C. Gamboa.

NOTAS UTILES

GOBERNADOR MILITAR DEL CAMPO DE GIBRALTAR
 Excmo. Sr. D. José Villalba Riquelme

JEFE DE ESTADO MAYOR
 D. Luis Leon Apatalgui
 Horas de despacho, de 11 a 13
 Calle de Nicolás Salmerón

JUZGADO DE INSTRUCCION
 Juez: D. Mariano Rodríguez Peigneux
 Audiencia, de 10 a 11 Alfonso XI.

AYUNTAMIENTO
 Alcalde: D. Emilio Morilla Salinas
 Secretario: D. Manuel Pérez-Petinto
 Oficina, de 10 a 13

JUZGADO MUNICIPAL
 Juez: D. José Villalba
 Secretario: D. Cristóbal Gómez
 Despacho, de 10 a 13 Alfonso XI
CURA PARROCO
 D. Cayetano Guerra Melendez
 Archivo parroquial, de 14 a 17

ADUANA
 Inspector: D. Juan Ordóñez Cáceres
 Administrador: D. Salvador Gil Conde-José Santacana

BANCO DE ESPAÑA
 Director: D. Enrique Ortíz Castaño
 Secretario: D. Rafael Vignegla García de las Bayonas
 Cajero: D. Emilio Fernández Suarez
 Horas de oficina, de 10 a 14 Sagasta

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO
 Ingeniero: D. Casto Rodríguez del Valle. Presidente: D. Juan Forgas.
 Oficina, de 10 a 17 Calle López

CAMARA DE COMERCIO
 Presidente: D. José Juanals Roura.
 Secretario: D. Juan Pérez Arriete.
 Oficina de 13 a 15 Nicolás Salmerón

COMPANIA A. TABACOS
 Jefe del Resguardo: D. José de Armiñán y Pérez, Teniente Coronel de Infantería; Jefe de la Zona de Huerca-Overa—Oficina de 11 a 13 y de 16 a 19 Cánovas del Castillo 27

ADMINISTRACION
 Jefe: D. Francisco Rojas.
 Oficina de 11 a 14—Alfonso XI 23

COBROS
 Administrador: D. Antonio Solís.
 Certificados y valores declarados, de 8 a 8.30 de 13 a 14 y de 1 a 22.
 Domingos de 13 a 14 y 21 a 22.
 Giro postal, de 11 a 12 y de 15 a

17—Domingos, de 11 a 12.
 Aparado y lista, de 8 a 8.45, 15 a 17 y 19.30 a 20.30.
 Paquetes postales, de 15 a 17—Domingos, de 8 a 8.45.
 Caja de ahorros, de 15 a 17.—Domingos, de 11 a 12.
 Reclamaciones, de 16 a 19.

TELEGRAFOS
 Servicio permanente; calle Rocha,
TELEFONOS
 Servicio permanente: calle Prim
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
 Registrador: D. Francisco Vazquez Rosales—Despacho, de 10 a 16
 Calle Rafael de Muro

NOTARIAS
 Licenciado: D. José Jiménez-Prieto Cánovas del Castillo
 Lcdo. D. Manuel Bedmar y de Larraz Regino Martínez
 Despacho, de 10 a 17

SECCION DE POLICIA GUBERNATIVA DEL CAMPO DE GIBRALTAR
 Inspección de Vigilancia—Servicio permanente—Calle San Lino 3.
 Jefe: don José G. Quiza.
 Inspectores: don Luis San Juan y don Mariano Orense.

SERVICIO DE VAPORES CON GIBRALTAR
 Salidas de Algeciras: 5'50, 9'00, 11'45, 2'20, 6'00 y 7'30
 Salidas de Gibraltar: 5'40, 8'00, 10'30, 2'00, 5,00 y 6'45

F. S. FAST & SAFE
 Servicio diario de Automoviles entre Cadiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA
 Salidas de Algeciras a las... 6'45
 Llegada a San Fernando a las... 12'00
 Llegada a Cádiz... 13'00
 Salida de Cádiz a las... 13'00
 Salida de San Fernando... 14'00
 Llegada a Algeciras a las... 19'00
 Cada viajero tiene derecho al transporte gratuito de 15 kilos de equipaje. Para mas detalles y viajes especiales, dirigirse en Algeciras con Alejandro Ivison.—Oficinas de automoviles, Sur del Rio.
 En CADIZ: D. Alejandro Ivison.—Plaza Lope de Vega, 2.
 Dirección telegráfica «AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.
 Dirección telefónica «AUTOS» Cádiz.—«AUTOS» Algeciras.

Cigarrillos Habanos

Se acaban de poner a la venta en cajetillas de 20 cigarrillos amnufacturados con picadura de las renombradas marcas **Henry Clay y Partagás** elaborados en nuestros almacenes directamente del paquete original R. P. d. 92 Main Street = Gibraltar

El mejor cigarro puro
 La mejor picadura
Pita Hermanos
BRINGHURST SOHO
PLATA VILLA
WITHAM'S ROAD
GIBRALTAR

Cambridge local examinations
 DIRECTOR: EDWARD MARTIN

CIE. DE NAVEGATION

SED-ATLANTIQUE
 — PARIS —
 Service maritime postal français entre Le FRANCE Le BRASIL et La PLATA
 Departes Postaux de Bordeaux tous les 14 de jours. Servant: Lisbonne, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires. Derats Comerciaux (intermaunt avec les Services Postaux) les 14 de jours.
 Servant la Corogne, Leixões, Lisbonne, Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Buenos Aires, Cuisine française renommée.
 Appartments de luxe avec salle de bain
 Télégraphie sans fil sur chaque Paquet. Pour tous renseignements s'adresser à J. LUCAS IMOSSI SONS Agents a Gibraltar Iris Town

J. LUCAS IMOSSI & SON
GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlanticos
SERVICIO DEL BRASIL, URUGUAY Y REPUBLICA ARGENTINA
 Para informes dirijanse a sus agentes
J Lucas Imossi & Son
 Iris Town, No. 1

F.º Hernandez e Hijo
 Cornwall's Lane — Gibraltar
 Antiguos proveedores de la Real Armada Española. Gran establecimiento de pinturas, barnices, brochas, cristales, composiciones para fondos de buques, ferreteria de todas clases, efectos naturales, grandes cantidades del renombrado esmalte «Robbriac», etc.

Colegio Politécnico

Primera y Segunda enseñanza
 Preparación para ingreso en las Academias Militares del Ejército y La Armada.
 Carrera de Comercio, Correos, Telégrafos y Ayudantes de Obras Públicas.
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
 Avenida Canal-jae, 28, (Villa Fier). Teléfono, 119.
AJ GECIRAS

Saccone & Speed Limited

Proveedores de la Real Casa - GIBRALTAR
 Vinos, Licores,
 Cervezas, Tabacos, Cigarrillos Picadura.
 Sucursales en Londres Portsmouth Chatham Devonport y Malta

PEELE
 HERMOSURA JUVENIL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»,
“LOTION PEELE”
 AUTOMASAJE LIQUIDO tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
SIN PINTARLO
 Ptas. 10 el frasco y 6 medio frasco.
Frasco «Maria Guerrero»
 (Tiene mas del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Ptas. 25.

CREMA CECILIA
 da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudcarlo. Ptas. 10 el tarro
Depilatorio destruye radicalmente el vello, sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

Leche de Almendras
 el preparado mas ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.
 Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro

Cejas II hace crecer y aumenta las pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista
 Ptas. 10 el frasco
Beloculi da a los ojos un brillo fascinador, sin ningún peligro para la vista
 Ptas. 10 la caja.

Polvos «PEELE»
 ureas finísimos y de perfume delicoso; blancos, rosa, rachel, moreno oscuro. No tienen rival
 Ptas. 5, 9 y 12 la caja

“Agua de Violetas”
 da al cabello el perfume de violetas naturales Ptas. 5 el frasco
 De venta en Algeciras: José Fernández Salamanca, Castelar, 7. Ricardo Ruiz, Castelar, 2 y Manuel Pillo, Bazar, General Castaño. De venta en La Línea: Farmacia Vicente Perale García.